

Editorial

Con la elección de la Asamblea Nacional, Presidente, Gobernadores y alcaldes, aunque no exenta de impugnaciones, termina la transitoriedad. Han sido elegidas las nuevas autoridades. Se inicia el camino de legitimar los nuevos poderes mediante la elaboración de los instrumentos legales que sustentarán las relaciones básicas de la vida venezolana. El gran cambio a que todos aspiramos es construir un Estado de Derecho en donde la ley se cumpla para incluir y garantizar los derechos y responsabilidades de todos y para que, fundamentalmente, las instituciones respondan a su misión.

Tarea larga y compleja, en donde no faltarán los coletazos del apresuramiento y escaso diálogo en el proceso constituyente. ¡No porque tengamos un nuevo marco constitucional dejan de existir costumbres, hábitos y manejos informales de control!

La Constitución recién estrenada tiene exigencias transformadoras de la estructura del PODER y por ende, se requieren nuevas formas y compromisos de la acción política. En los procesos de transformación política la legitimidad precede y abre el camino a la legalidad. Cuando hablábamos de la pérdida de legitimidad de los partidos políticos tradicionales nos referíamos claramente a la credibilidad y aceptación de los mismos como intermediarios y representantes de la acción política. Percibíamos que los intereses particulares, superaban el interés colectivo. Continuaron siendo legales, pero perdieron la legitimidad del consenso ciudadano.

Seguimos

Finalizada la transitoriedad, empieza el proceso de darle vida, estructura y funcionalidad a las relaciones entre los nuevos espacios y los nuevos actores. Pero este proceso no se da en el vacío, ni por simple voluntarismo. Por el contrario, viene alimentado por las aspiraciones existentes que exigen insertarse en la nueva legalidad y la cultura de diálogo y negociación democrática, producto del proceso histórico vivido, que mal que bien, está presente.

De aquí, que los primeros pasos en la transformación política son de complejidad e incertidumbre. Las exigencias plasmadas en el nuevo marco constitucional apuntan a nuevas formas de entendimiento, nuevas interpretaciones de la realidad e innovaciones que son inéditas. Un aspecto novedoso es la inclusión de los de abajo en el funcionamiento ordinario del estado de derecho y en la participación política efectiva. Se requiere darles lugar y que ellos los asuman como propios sin delegarlos como antaño.

Esto no exige, que ante las dificultades de alcanzar consensos democráticos, se pueda tener la tentación de obviar o congelar las exigencias constitucionales; no caer en esta tentación dependerá de nuestra capacidad, voluntad política y ejercicio responsable de la libertad. No es ajeno entonces que tengamos que asumir transacciones constantes entre el ayer y el mañana, aunque siempre manteniendo el norte de la convivencia democrática.

Construir nuevas formas de organización con nuevos actores pasa por

el tamiz de aceptar confrontaciones, contradicciones, desorden, atavismos para desbrozar el camino de la nueva sociedad.

Mantener las estructuras de poder centralizado y excluyente cambiando la música de fondo, es ignorar la lección dura de la historia, por lo que la complejidad de los nuevos tiempos, obligan a pensar en el país como compromiso de todos, en donde los riesgos signifiquen oportunidades para decidir rumbos y el ejercicio de la libertad descubra nuestra vocación y capacidad política para consolidar la legitimidad de esa nueva forma de armonía social

Nuevos espacios y nuevos actores.

La transformación anhelada está íntimamente relacionada con el PODER COMPARTIDO. De múltiples formas se ha buscado superar el personalismo que ha caracterizado nuestras instituciones por un poder relacional y participativo. Hemos incluso debilitado el concepto de democracia representativa por fortalecer la democracia participativa. Sin embargo, los "mapas mentales" no siguen la misma dinámica. Constantemente el discurso se refiere a "darle poder al pueblo", pero sin reconocerlo como actor múltiple y plural en las relaciones de poder que conforman la "polis". No es de extrañar que el pueblo sienta cercanía con Chávez porque, ciertamente, expresa el sentimiento popular. Pero es El, y no el pueblo el que se expresa. Los nuevos espacios abren la oportunidad para superar lo reivindicativo que existe,

en transición

tanto en movimientos populares, como en la diversidad del quehacer social para insertarse en la acción política e incidir en las decisiones con visión política global e interdependiente de largo plazo. La organización popular es un tejido social hilado con capacidad de crear autonomía, confianza mutua y valentía de ser actores. La política tiene que dejar de ser simplemente un instrumento coyuntural, para convertirse en punto de encuentro, de reflexión política, social y económica, de intercambio y construcción de visiones compartidas para asumir así, el reto de hacer propios el Estado de Derecho, los derechos humanos, sociales, económicos y culturales.

¿Con qué se come eso?

La organización de la sociedad es un tejido con muchas formas paralelas y mutuamente complementarias de participación en la vida pública. Es una intrincada estructura, frágil y hasta misteriosa desarrollada a partir de asociaciones y relaciones entre los miembros de una sociedad. Por lo tanto, no puede ser decretada ni implantada desde arriba o por encasillamiento legal. Pretender encajonar la sociedad civil organizada es una aberración y un desconocimiento de sus ambigüedades. Tampoco es homogénea para que unas organizaciones pudieran "representar" a todas. Para dar un ejemplo, no hay mucha sociedad organizada en el medio popular y menos aún que haya surgido del propio medio, pero existe. Es un campo que deberá no sólo desarrollarse, sino expresarse en sus propios térmi-

nos. Imponer desde afuera las reglas del juego es desconocer su razón de ser.

Buscar aplicarle el concepto de representatividad es tan lejano a ella, como creer que ella sustituye al gobierno. El problema de la representatividad lo tiene que resolver la propia sociedad civil y será tan dinámico como sus propios espacios. El término "Sociedad Civil" es abstracto como lo es el tejido social que se articula constantemente y define un modo de estar en el mundo.

Esencial para nosotros es construir y fortalecer el Estado. Sentimos que el Estado ha desaparecido en sus competencias fundamentales. A tal punto, que siendo responsabilidad del Estado la educación, la salud, la seguridad, los gobiernos sienten casi la obligación de destruir y sustituir la evaluación y continuidad de las políticas en dichas áreas para demostrar su autoridad. Por otra parte, el Estado venezolano dispone de los recursos petroleros y el Gobierno los maneja; la escasa diferenciación entre Estado y gobierno mantiene el conflicto de convivir en un Estado equipado con recursos y principios para que el ciudadano participe en la transformación útil de esos recursos, pero debilitado por políticas gubernamentales cambiantes y discrecionales que condicionan esa participación. Así como es imperativo distinguir entre interés público e interés privado, diferenciar entre pobladores y sociedad organizada, perentorio es en las nuevas relaciones, delimitar Estado y gobierno.

La diatriba en torno a la sociedad civil se alimenta de estos intereses con-

trapuestos. Los ataques y la descalificación de la organización social bajo el genérico de "sociedad civil" transmite el conocido rechazo a compartir el poder. No son fortuitas las discusiones sobre la representatividad y la militancia. Tampoco lo es, la pretensión de convertir a éstas en partidos políticos para sustituir autoridades.

Cuando no existen espacios y no se desarrolla la sociedad civil, tanto los problemas como las decisiones se concentran en las cúpulas centrales, lo que fácilmente equipara "el poder con la verdad absoluta", o mejor conocido como totalitarismo.

Son la diversidad, el pluralismo, la corresponsabilidad solidaria en las relaciones fortuitas o permanentes, la confrontación y el consenso en la discusión de intereses que tiene la naturaleza de la vida social las que moldean la sociedad civil. Son espacios que surgen y se consolidan para enfrentar la hegemonía del poder de allí su énfasis no gubernamental y su compromiso con el país que queremos vivir.

Acaso el "misterio" de la organización social al que no accedemos desde una cultura centralizadora, es comprender la vocación y posibilidad de los seres humanos para realizarse en unión de otros, la existencia y disfrute de formas variadas de darle sentido a la vida, y sobretodo la capacidad de cooperar e influir en lo que sucede a tu alrededor.

Pretender regular desde arriba la sociedad civil organizada es creer que se puede controlar la naturaleza y la creatividad humana y no morir en el intento.